

MASCULINIDAD GAY EN LA ESCUELA. EDUCACIÓN, SUJETOS Y SUBJETIVIDAD

Resumen

En este artículo se reflexiona en torno a las formas y expresiones de poder que docentes y estudiantes vinculados a la institución escolar desarrollan para contrarrestar aquellas actitudes o comportamientos “no varoniles” proyectados por alumnos y compañeros de clase. Esto debido a que la escuela, como dispositivo* social, favorece la producción y regulación de las identidades sexuales desde la prescripción y proscripción de roles, emociones y actitudes asociados a las expectativas de género.

Palabras clave

Escuela, masculinidad y violencia.

Resumo

Neste artigo realiza-se um exercício de reflexão em torno nas formas e expressões de poder que docentes e estudantes desenvolvem para contrabalançar estas atitudes o comportamentos “não varonis” projetados por alunos e companheiros de classe. Isto em razão que a escola como dispositivo sociais favorece a produção e regulação das identidades sexuais desde a prescrição e proscrição de roles, emoções e atitudes; associados nas expectativas de gênero.

Palavras chave

Escola, masculinidade e violência.

Abstract

In this article an exercise of reflection is made on the ways and expressions of power that teachers and students develop to counter “non-masculine” attitudes or behaviors, projected by students and classmates. This due to the fact that the school, as a social device, favors the production and regulation of sexual identities, from the prescription and proscription of roles, emotions and attitudes, associated to the genre expectations.

Keywords

School, masculinity and violence.

Résumé

Cet papier présente une exercice de réflexion autour des formes et expressions de pouvoir que enseignants et étudiants, liés aux institutions scolaires, développent pour corriger les attitudes et comportements « non-masculines » des étudiants. L'école fonctionne comme un dispositif social qui permet la production et la régulation des identités sexuelles, depuis la prescription et proscription des rôles, émotions, attitudes ; associés aux attentes de genre.

Mots clés

École, masculinité, violence.

* Para Foucault, el concepto de dispositivo se entiende como una red de elementos no comunes, pero estratégicamente dispuestos —discursos, instituciones, reglamentos, proposiciones morales—, para el ejercicio del poder. Para el caso, regular las condiciones de existencia social y personal del erotismo.

nova_{et}vetera

autor

José Miguel Segura Gutiérrez
Especialista en Gerencia Social
de la Escuela Superior de Administración Pública.

Especialista en gerencia social, administrador público. Profesor de la Universidad Cooperativa de Colombia (seccional Villavicencio). Integrante vinculado al Grupo de Investigación Factor C de la Universidad Cooperativa de Colombia (Villavicencio).

Dirección postal: Escuela Superior de Administración Pública.
Carrera 44 n.º 53 37, CAN. Bogotá, D.C. Colombia.

Correo-e: josemielsegura@gmail.com.

Introducción

“La masculinidad, hasta el punto en que el término puede definirse, es un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura” (Connell, 2003, p. 109). Por esa razón, pretender vincular la constitución de la propia subjetividad, como condición necesaria para la vida social, con los mandatos institucionales (la Constitución, el sistema legal y la burocracia) y valores socioculturales preestablecidos (la escuela y la familia), advierte algunas tensiones frente a la emergencia de formas particulares de existencia política y proyección cultural por las que optan los individuos en razón de la interacción personalidad-estructura social.

Para el caso de la masculinidad gay en la escuela, la manifestación de conductas no asociadas a la condición biológica de ser hombres (fuerza y resistencia corporal) y la realización de prácticas socioculturales con respecto al género (expresividad emotiva, posición e imaginativa sexual y proyección del cuerpo) hacen pensar que “no se puede reformar la institución sin haber reformado previamente los espíritus, pero no se pueden reformar los espíritus si no se han renovado previamente las instituciones” (Morin, 2000, p. 129).

Son estas, en tanto delineantes de las reglas de juego para organizar lo político, económico y cultural de quienes conforman una sociedad, las que favorecen la reproducción de imaginarios construidos históricamente frente al tratamiento de asuntos que, como el género y la sexualidad, han estado vinculados al ámbito de lo privado; hoy en revisión, dado que el ejercicio pedagógico-curricular de la escuela busca generar un discurso de igualdad-diversidad que impacte en la constitución subjetiva y moral de quienes se abren hacia una nueva sociabilidad gestada desde la escuela.

Dentro de las realidades de vida que comparten los estudiantes homosexuales está la emergencia de múltiples negociaciones cuyos matices económicos, emocionales y de autoridad irán a configurar su personalidad y reconocimiento social como sujeto masculino en el contexto escolar.

Según Deleuze, “los procesos de producción de subjetividad son las diversas maneras que tienen los individuos y colectividades para constituirse como sujetos: esos procesos solo valen la pena en la medida en que, al realizarse, escapan a los poderes dominantes” (1995, p. 275), es decir, a la realización de ciertas prácticas cuya legitimación social y cultural justifica, en ocasiones, atentar contra la autonomía y autenticidad de los sujetos, como golpear a un “marica” para convertirlo en hombre. Además, de los efectos nocivos (estrés, tensión, ansiedad) que eso trae para el afectado.

Tal y como lo muestra García Márquez en el *Otoño del patriarca*, las acciones de violencia física o verbal afectan ostensiblemente la salud mental de aquellos que se atreven a desafiar el orden social imperante: “Con la novedad mi general de que el general Narciso López se metió un taco de dinamita en el culo y se voló las entrañas por la vergüenza de su pederastia invencible” (García Márquez, 1996, p. 66).

En ese sentido, “La masculinidad se define como un estatus a lograr y ciertas cualidades a desarrollar por medio de pruebas en las que el joven varón debe mostrar que es físicamente fuerte y sexualmente activo” (Viveros *et al*, 2001, p. 310). Esto lo logra a través de la visibilidad de sus conquistas, la difusión de las ejecutorias sexuales (virilidad) y la activación de una conducta homofóbica, como ejes normativos sobre “ser hombre”; más que con la socialización de emociones y afectos, rasgos asociados a lo femenino.

¿Masculinidad(es)?: breves de un concepto

Toda interacción con otro ser humano está fundamentada por estereotipos en los que lo femenino y masculino desempeñan un papel importante. Por eso, aclarar que dicha interacción surge como producto del aprendizaje social de normas y valores, además de formas de emoción, afecto y placer

avalados por el género y validados para el ejercicio de la sexualidad, permite llamar la atención sobre la masculinidad.

Hoy en día existen diversas masculinidades. Entre quienes teorizan acerca de este tema encontramos varones arrepentidos, varones quejosos respecto de su suerte, varones neomisóginos y varones solidarios y democráticos. La caracterización presentada hasta aquí se refiere al estereotipo hipermasculino tradicional, que es objeto de revisión y debate, pero que retorna en forma invertida pese a las mejores intenciones (Borin y Meler cit. Montesinos, 2005, pp. 17-18). Es decir, al interés por generar nuevas formas de sociabilidad entre individuos diversos, pero ligados por una condición universal, a saber su humanidad. Una condición, en ocasiones, poco valorada en el conjunto de relaciones y espacios de socialización primaria a que asisten niños, jóvenes y adultos a lo largo del ciclo vital.

Sin importar cuál sea el momento, la cultura siempre preferirá alguna forma de masculinidad. La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connell, 2003, p. 117).

En otras palabras, al establecimiento de sentidos y significados de pertenencia y extrañamiento, cuyo contexto permite apreciar o despreciar algunos de los símbolos y prácticas que estructuran la experiencia individual de ser hombre o mujer, como de la forma en que el individuo explora lo social. Un espacio cuyos límites y jerarquías –posición social, poder y prestigio– define formas para hacer las cosas, además de proveer al sujeto de algún sentido de identidad (homosexual o no).

“La hegemonía se relaciona con la dominación cultural en la sociedad como un todo. Dentro de ese marco completo se dan relaciones de dominación y subordinación específicas, entre los grupos de hombres, que se estructuran de acuerdo al género” (Connell, 2003, p. 118), es decir, a un ideal cultural cuya materialización en el poder institucional prescribe pautas y reglas de comportamiento para las subjetividades masculinas (ausencia de sentimientos de tristeza, vulnerabilidad) que cohabitan bajo el imperio heterosexual.

“La masculinidad obedece a un proceso de construcción de la identidad de género en el hombre; a través de este se aprende lo que significa ser hombre en términos de roles y comportamientos atribuidos, y de la forma de interpretarse desde tales parámetros” (Viveros, 2002, p.54). En otros términos, de la construcción de una nueva versión de sí mismo a partir del control social al cuerpo y sus placeres más íntimos; a la disidencia de género junto a la disidencia sexual, que amenaza el rol masculino ejemplar y base de las relaciones de género.

Por ejemplo, la gente joven se siente a cada vez más dueña de su propio cuerpo y desea ser libre para expresarse a su modo. Aprendiendo a definir sus propios valores, se sitúa al margen de la generación adulta. Si tiene que existir una vía de comunicación entre las generaciones, la educación sexual tendrá que tener en cuenta los cambios habidos en las realidades de la experiencia sexual (Seidler, 2006, p. 147), en la que términos como el de reflexividad “invita[n] a los actores a razonar sobre sus preferencias hasta ser críticos en relación a sus propias elecciones, a abrirse al aprendizaje para poder evaluar mejor las consecuencias de sus actos, a autolimitarse desarrollando la identificación con el otro” (Velasco, 2001, p. 357).

Un “otro” que no se percibe como extraño a sí mismo, sino por la vinculación que otros hacen de él a ciertos marcos relacionales que lo ubican en una posición de desventaja frente a los recursos de poder (autoridad y legitimidad) necesarios para la realización material de su proyecto biográfico.

Las relaciones de poder [...], no sólo implican ver hacia el otro género, sino también hacia las relaciones intragenéricas que establecen pautas de relación diferencial. La exigencia de la comprobación permanente de la heterosexualidad sería uno de los ejemplos más claros. Además, otro elemento que salta a la vista es el rechazo a la homosexualidad, vinculado a las relaciones de *cathechias*. El rechazo a las posibilidades de un acercamiento a lo femenino implica también la restricción emocional, en ello va el hecho de que las relaciones de poder marcan también prácticas que controlan no sólo los sentimientos, sino la sensualidad, el cuerpo. (Ramírez, 2006, p. 49)

Por esa razón, surge la necesidad de auspiciar instituciones y prácticas culturales que favorezcan la capacidad de las personas para desarrollar su singularidad y cuestionarse

frente a las normas y situaciones objetivas que tensionan su actuar y aumentan la distancia social entre los individuos. “Cuando los hombres sufrimos una pena, solemos llorar un poco. Así aliviamos la amargura. El limón que no sabe llorar se va llenando todo de amargura hasta que un cuchillo le taja el corazón en dos pedazos y él, agradecido, se deshace en llanto” (Baquero, 1994, pp. 51-52).

La masculinidad gay

El varón homosexual, como objeto de aversión, resulta necesario para el fortalecimiento de los estereotipos de género y el esquema de virilidad del cual hace alarde la masculinidad en tanto ordenamiento social. Sin embargo, recordar que dicha producción cultural y sexual surge a partir del sometimiento de los cuerpos y deseos individuales, sumado a la normalización de las prácticas y el señalamiento de aquellas conductas consideradas inviables, advierte sanciones y pérdidas de estatus (poder) para quienes osan desafiar los mandatos de género.

Por ejemplo, para quienes se definen a sí mismos como homosexuales, la expresión emocional encuentra límites definidos por los roles de género asignados al sexo que afectan la proyección personal del individuo como sujeto social. Tanto así que, bajo ciertas circunstancias, los jóvenes se ven atrapados en el sentimiento de no ser lo suficientemente hombres frente a sus pares sexuales y adoptan ciertos comportamientos para afirmar su masculinidad y huir de la propia feminidad.

Existen creencias y supuestos sobre el ser hombres (varones) que circulan en la cultura y producen clasificaciones cuyas consecuencias más visibles están en el orden de la desigualdad¹ y la exclusión². Por esa razón, es común ver como los jóvenes son receptores pasivos de una pedagogía del género y la sexualidad que enseña de forma efectiva la correspondencia que debe existir entre el cuerpo y algunos

1 De acuerdo con Goffman, en su texto *Estigma*. La identidad deteriorada, la desigualdad para el caso de aquellos individuos con una preferencia sexual diversa viene dada en términos de un atributo desacreditador en las interacciones sociales, que inhabilita al individuo para una plena aceptación social, pues le implica esconder algo muy importante de su vida (1970).

2 Entiendo la exclusión como un proceso en el que se les impide a determinados grupos o individuos acceder a posiciones que favorecen el ejercicio de su autonomía en razón de las redes de sociabilidad (instituciones, prácticas y valores) disponibles en su contexto.

atributos que se le consideran legítimos, dada su naturaleza biológica, pero no psicosocial.

El asumirse como gay conlleva [...] una serie de afirmaciones y contradicciones. Por una parte, reafirma su masculinidad y su distancia con respecto a lo femenino, al mismo tiempo que asume muchas de las expresiones culturales del ser mujer. Esta condición resulta una de las más importantes amenazas al orden establecido, al no reconocer la posibilidad de que un sujeto desde la posición de poder se desvalore y asuma la identidad del subordinado, en este caso la mujer. (Careaga, 2004, p. 179)

Pues si la masculinidad es un asunto relacional que genera identidad, la masculinidad gay no será otra cosa que la adscripción que hacen algunos hombres a cierto tipo de interacción social mediada por los cuestionamientos históricos suscitados entre grupos de hombres y mujeres, dado su carácter de reproductores de los estereotipos de género.

Al hablar de la masculinidad gay, a lo que se hace referencia es a una flexibilización del género y la sexualidad que, como marco de poder, sujeta y produce sujetos que irán a viabilizar su proyecto de vida desde la trasgresión al perfil dominante de la masculinidad hegemónica. Sin embargo, dicha flexibilización puede o no venir acompañada por la adopción de estereotipos femeninos que, sumados a ciertas formas de vestir y hablar, supondría la vinculación del sujeto individual a un tipo de papel (pasivo-activo) en la dinámica del juego sexual. Aunque, como se sabe, dichos papeles dependen de las condiciones del encuentro y el grado de atracción física generado por el sujeto beneficiario de nuestro deseo homoerótico inicialmente.

La homosexualidad es proyectada como una orientación sexual próxima a la femineidad que rompe con la masculinidad legitimada (heterosexualidad), pero que, a su turno, permite a los chicos asociar la imagen femenina con aquellos varones con orientación homosexual. En cierto sentido, la construcción de la masculinidad sigue vinculada a lo personal y deja de lado su cariz cultural.

Política del ser masculino

Abordar el tema de la política significa referirse a una dimensión social propia de los seres humanos cuya característica fundamental está ligada a las virtudes morales, es

decir, al buen obrar. Esto, al menos, desde la ya conocida formulación aristotélica de que ella se orienta a la constitución de buenos ciudadanos.

Sin embargo, apelar a dicha autoridad no resulta suficiente si se plantea el interrogante de cómo lograrlo. Y aunque la respuesta también vincula a los griegos a través de la educación, surge algo importante, ¿cómo pensar un cambio social si quienes detentan el poder son individuos cuya masculinidad se ha gestado a partir de la violencia, los privilegios y la dominación?

La respuesta no es fácil y los recordatorios abruma nuestra mente. Si se toma la cuestión del poder como un campo estratégico de relaciones —actores, espacios y recursos—, el tan anhelado cambio social solo podrá venir de una renovación a la organización de las relaciones y actividades humanas surgidas con base en las diferencias entre los cuerpos sexuados y los espacios donde es posible permanecer y estructurar una relación consigo mismo.

Lo masculino se define como una categoría del sistema de género, y constituye un sujeto social que se ubica en una posición de control, autoridad y con privilegios en las relaciones y actividades organizadas socialmente. El sujeto masculino alude al cuerpo biológico. Es decir, la masculinidad como parte del género se refiere al cuerpo del macho, pero son la institucionalización, la codificación cultural y la reconstrucción subjetiva de esa posición de dominio en las relaciones las que conforman al sujeto masculino (Alatorre, 2006, p. 305).

Por tal motivo, intentar comprender la experiencia humana y en ella la posibilidad misma de pensarse como un “yo” masculino, implica valorar los relatos y aprendizajes históricos y colectivos desde los cuales se ubican los sujetos para actuar en el mundo. Además, poner en evidencia las múltiples posibilidades y obstáculos presentes en la constitución de sus identidades de género.

La organización del poder masculino descansa en una lógica que se compone y recompone a partir de las fuerzas, prácticas y relaciones que se establecen desde el cuerpo para sí mismo y para con los demás. El cuerpo se entiende como una construcción social y de concreción simbólica que favorece el

goce y posibilita la expansión, apertura y cambio hacia otras experiencias (acciones), quizás desestabilizadoras del orden preestablecido, y para lo cual es importante que aparezca la “disciplina” para reprimir tales insubordinaciones.

No es lo mismo un gay-masculino que un gay-afeminado. El primero se ajusta más a la idea de masculinidad y ensambla con las pautas hegemónicas (fuerza, virilidad, silencio afectivo). El segundo es algo “inferior” que refuerza el sentimiento de posesión y sometimiento del cuerpo al sistema sexo-género.

Masculinidad y violencia: ¿la fuerza del género?

No cabe duda de que la noción de *práctica reflexiva corporeizada*, que propone Conell (2003) para definir lo que significa la masculinidad, plantea la necesidad de un ejercicio de comprensión frente a los alcances que dicha noción tiene respecto a las relaciones entre los hombres.

Si miramos hacia la historia de las masculinidades, el dominio sobre los hombres homosexuales o afeminados ha sido ejercido a través de tres acciones puntuales, a saber: rechazo verbal, discriminación, y el ataque físico, las cuales encuadran dentro de lo que hoy conocemos como violencia, y que ha sido ejercida por parte de la masculinidad hegemónica a través de la definición de ciertas maneras de ser y actuar para aquellos que no logran ubicarse dentro de dicho modelo.

Como señala Kimmel, “la violencia ha sido parte del significado de la masculinidad, parte de la forma en que los varones han medido, demostrado y probado su identidad. Sin otro mecanismo cultural por el que los jóvenes puedan llegar a verse como hombres, han asumido la violencia como el camino para hacerse hombres” (2001, p. 68).

En otras palabras, han acordado que la única forma posible de pensar el género descansa en una comprensión del cuerpo individual ajustada a acuerdos sociales, y en la que la vigilancia a dicho cuerpo permite advertir dislocaciones susceptibles de manejarse mediante ortopedia social. La mayoría de los varones han aprendido desde

muy temprana edad que las cosas se hacen de acuerdo con la norma o la costumbre, sin importar si concuerdan o no con la realidad.

La violencia ha sido el medio que ha permitido perpetuar la dominación masculina ante las dudas o imágenes negativas que expone el propio cuerpo y el de los demás. Por ejemplo, el rechazo, utilizando la violencia y la agresividad, contra aquellos hombres que ponen en peligro su hombría.

Dichas acciones de rechazo tienen que ver con la actitud —posición valorativa de un individuo frente a un objeto— y que en el caso de los estudiantes homosexuales se mueve entre lo manifiesto, “váyase, de aquí, perra”, y lo sutil, “amigo, ábrase”.

Por otra parte, está la homofobia como actitud rígida de rechazo en razón de la fuerte influencia de los estereotipos de género, y que definiremos como externalizada cuando un individuo con orientación heterosexual la dirige a otro distinto de mí, e internalizada cuando está presente en personas con conductas homosexuales y se dirige hacia sus deseos más íntimos.

No obstante sus variaciones, la homofobia sigue siendo, en palabras de Carlos Lomas, la señal más significativa de esa mirada androcéntrica que realiza la masculinidad hegemónica sobre las personas (2004).

El orden simbólico asociado a la masculinidad hegemónica predica de una manera normativa el imperativo categórico de la heterosexualidad masculina y femenina, y concibe la socialización de los hombres como el ejercicio de un poder sexual y social contra las mujeres y como el alejamiento masculino de cualquier conducta asociada convencionalmente a la feminidad (Lomas, 2004, p. 16).

En ese sentido, es posible afirmar que la expectativa de rechazo social, de por sí genera un efecto negativo dentro de la constitución de las subjetividades, a saber su interés por la integración social. La masculinidad hegemónica ha sido construida desde la visión de una unidad segura, totalizante e irreflexiva frente a lo que puede suceder con su intimidad. En otras palabras, con la producción del yo dentro de diferentes contextos.

La masculinidad dominante reviste de recursos de poder a los hombres por el hecho de serlo, y les posibilita estructurar relaciones con las demás personas, subordinándolas, desvalorizándolas y convirtiéndolas en dependientes de ellos. “Lo hegemónico y lo subordinado emerge en una interacción mutua, pero desigual [...]. Toda forma de ser hombre que no corresponda a la dominante sería equivalente a una situación precaria de ser hombre, que puede ser sometida a dominio por aquellos que ostentan la calidad plena de “hombres” (Olavaria, 2004, p. 59).

Sujeto A: ¿Carlos conoces al nuevo?/Sujeto B: No. Pero está lindo/ Sujeto A: En deportes, se quitó la camisa/ Sujeto B: ¿Y qué tal?/ Sujeto A: Ufff.../ Sujeto B: Diga, pendejo. / Sujeto A: Bien, ojalá me toque el trabajo en grupo con él/ Sujeto B: Convencida la marica/ Sujeto A: ¿Y por qué no? Soy regia/ Sujeto B: Pero a él no le gustan las maricas/ Sujeto C: ¿Cómo van? Bien, parece. Ángel vamos a hacer la tarea. /Sujeto A: Ahorita no puedo, tengo que.../ Sujeto C: Este marica si es complicado. Pero si lo invitará hacer otra cosa, estaría corriendo ¿no, perra? / Sujeto A: Pero.../ Sujeto B: Cállese. (Diálogo, 12 septiembre de 2014)

Las agresiones y formas de intimidación ejecutadas contra los jóvenes que desafían el modelo dominante de masculinidad configuran un fenómeno frecuente en el ámbito escolar. Tanto que ahora se examina toda forma de sociabilidad sexuada para ver si está referida a la homosexualidad y por ende debe ser normalizada. Esto implica la aparición del miedo y la desconfianza como detonantes silenciosos de una futura acción violenta ante aquel o aquellos que me son diferentes o ajenos. Además de tener un valor simbólico para el victimario, en razón a que aumenta su capacidad discursiva dentro del proceso-contexto educativo.

La escuela: ámbito de poder y lucha

Hablar de la escuela como aparato ideológico del Estado implica advertir que ella favorece la constitución de sujetos aptos para dicha entidad política a partir del desinterés por la construcción identitaria de sus participantes. Es decir, por la no decisión de reconocer que buena parte de las experiencias escolares vividas por los estudiantes han tenido como punto de partida el sexo o género, en tanto elementos de identidad social.

Por tal motivo, interrogarse por los alcances que puede tener dicho aspecto al entrar en contacto con las condiciones institucionales y la oferta cultural de la escuela, permita señalar que:

Las escuelas son ámbitos de importancia para la producción y la regulación de las identidades sexuales tanto dentro de ellas mismas como en el mundo exterior. Esto da origen a situaciones paradójicas. *Por un lado*, las escuelas hacen todo lo posible para prohibir las manifestaciones de la sexualidad tanto por parte de alumnos como de profesores. [...] Por otro lado, y quizás como consecuencia de lo anterior, las manifestaciones de la sexualidad constituyen un importante recurso y una valiosa moneda de cambio en las relaciones diarias de la vida escolar. *En segundo lugar*, las formas que tiene la sexualidad de presentarse en la escuela y los términos en que se producen las identidades sexuales están fuertemente determinadas por las relaciones de poder entre docentes y discentes, la dinámica del control y la resistencia. *Tercero*, las escuelas no son los únicos sitios en que se producen las relaciones sexuales u otras de carácter social; ni todo lo que ocurre en las escuelas es el resultado de la propia educación. (Epstein y Jhonson, 2000, pp. 122-123)

A la escuela llegan agentes discursivos que buscan implantar sus repertorios culturales, y esto hace que se expresen nuevos ritos y formas de ser, estar y hacer para los involucrados en dicho espacio –docentes y estudiantes–. Un ejemplo de ello es cómo la escuela organiza o permite que se dé una distribución desigual de los espacios entre chicos y chicas, e inclusive entre los mismos chicos. Esto sin dejar de mencionar el cumplimiento de las políticas públicas (planes, programas y proyectos) como manifestación más visible de la cultura hegemónica de corte heterosexual.

De acuerdo con informaciones obtenidas de chicos de educación media técnica en Villavicencio (Meta), la escuela constituye un escenario de confrontación y escenificación de los propios dramas en que estos se ven involucrados por su edad, sexo, posición social y capital cultural, y que pueden obtener mayor visibilidad cuando la práctica docente no contempla el mínimo social de cuidar al otro como requisito básico en las interacciones cotidianas.

Sujeto A: ¿Por qué ya no juegas fútbol?/ Sujeto B: En el partido del mundialito, los de noveno me metieron un riflazo en la cara y quede así./ Sujeto A. ¿Pero jugaste en el mundialito?/ Sujeto B: No. Sólo escogieron a los de la

rosca. Yo estaba en la otra mitad de la cancha, cuando pun./ Sujeto A: ¿Y qué hiciste?/ Sujeto B: Corrí a la enfermería, y allí llegó el profe de educación física y me dijo parece una niña, que tal si hubiera jugado. Luego apareció Javier, pregunto ¿qué pasó? –sabiendo– y me dijo marica no llore, sea hombre. Pues, marica o no, igual me dolía. (Diálogo 15 de septiembre de 2014)

Lo anterior muestra cómo la producción de identidades en la escuela atraviesa por una pugna que consiste en la adquisición de medios o posiciones de poder para auto-representarse y obtener, de esta manera, por parte de los otros, reconocimiento, inclusive cuando aún no se sabe con certeza qué somos o se es considerado por el imaginario colectivo de la escuela como diferente.

El poder, por ejemplo expresado a través de los programas de educación sexual, subordina no solo las sexualidades ilegítimas presentes en el espacio escolar, sino también aquellas masculinidades sexualizadas que como la masculinidad gay no son homogéneas ni específica dentro de las experiencias masculinas de lo sexual.

Ella ha sido el resultado de la negación ideológica del poder y la opresión natural que se ha venido dando dentro del conjunto de relaciones sociales basadas en el género para atemperar aquellas experiencias surgidas en el paisaje escolar, y que a través de expresiones emitidas por algunos maestros –“yo aquí soy su Dios”, “su pasado y presente”– refleja los límites a la construcción cultural de la masculinidad, y la necesidad de aprender y entronizar ciertas prácticas que garantizarían el éxito social en la escuela.

Como señala Olavarria:

Los atributos que distinguen a los hombres están sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son interiorizados y forman parte de su identidad. Expresan esa masculinidad dominante que es su referente, que no necesariamente pueden exhibir o ejercer en los diferentes ámbitos de su vida; por el contrario, su exhibición y ejercicio dependerá[n] de los recursos que posean y hereden, del contexto social en el que vivan, de sus sensibilidades y de si superan con éxito las pruebas de iniciación que les permitirán reconocerse y ser reconocidos como hombres. (2004, p. 46)

Finalmente, es la escuela, como contexto social, donde se configuran de manera más violenta las jerarquías de gé-

nero, además de poner de manifestó los recursos sociales, culturales y económicos necesarios para enfrentarla y advertir de esta manera algún conocimiento de sí mismo en aquellas identidades en construcción.

En palabras de Kimmel, “la definición misma de masculinidad debe ser capaz de admitir un mayor espectro de emociones, incluido el miedo, sin que ello suponga que la identidad del hombre quede amenazada. Debemos también desarrollar mecanismos para separar el sentido de identidad masculina de ese falso sentimiento de legitimidad” (2001, p. 69).

Referencias

- Alatorre, J. (2006). Masculinidad y políticas públicas. En: Careaga, G. y Cruz, S. (coords). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México: UNAM-PUEG.
- Baquero, P. (1994). *El rey de la salsa*. Bogotá: Magisterio.
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones, género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Careaga, G. (2004). Orientaciones sexuales. Alternativas e identidad. En: Careaga, G.
- Cruz, S. (coords). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. México: UNAM-PUEG.
- Connell, R.W. (2003). *Masculinidades*. México: UNAM-PUEG.
- Deleuze, G. (1995). *Conversaciones 1972-1990*. Valencia: Pre Textos.
- Eppstein, D. y Jhonson, R. (2000). *Sexualidades e institución escolar*. Madrid: Ediciones Morata-Fundación Paideia.
- García-Márquez, G. (1996). *El otoño del patriarca*. Bogotá: Editorial Norma.
- Goffman, E. (1970). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Kimmel, M. (2001). Masculinidades globales: restauración y resistencia. En C. Sánchez, C y Hidalgo, J.C. (eds.). *Masculino plural: construcciones de la masculinidad*. Lleida: Universitat de Lleida.

- Lomas, C. (2004). ¿Los chicos no lloran? *Los chicos también lloran, identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.
- Montesinos, R. (2005). *Masculinidades emergentes*. México: UAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Morin, E. (2000). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral.
- Olavarria, J. (2004): Modelos de masculinidad y desigualdad de género. En Lomas, C. (comp.). *Los chicos también lloran, identidad masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós.
- Ramírez, J. (2006). ¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión. En: Careaga, G. y Cruz, S. (coords). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. México: UNAM-PUEG.
- Seidler, V. (2006). *Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas* [Traducción de Josep Sarret Brad.]. Madrid: Montesinos.
- Velasco, D. (2001). *Pensamiento político contemporáneo* (2 ed.). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.



Pensamiento para el pero #2
Autor Juan Sebastián Meneses Gaviria.
Técnica Óleo sobre lienzo.
Tamaño 70 x 85 cm